

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MADRID

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 7 de diciembre de 2018 en procedimiento sancionadores en materia de la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

ID: N1800840415

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, Tráfico y Transporte Público del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expt.:	Interesado/a	NIF/NIE	Nº Resolución	Dirección	Contenido	Plazo
12/2017/53006RVA	F.B.O.	002321969G	Resolución 2018005472 de 26/10/2018	C/ Cuevas, 100. 28511 Valdilecha. Madrid	Incoación expediente sancionador.	15 días
12/2017/53006RVA	F.B.O.	002321969G	Resolución 2018005407 de 24/10/2018	C/ Cuevas, 100. 28511 Valdilecha. Madrid	Caducidad del procedimiento.	1 mes

Arganda del Rey, 7 de diciembre de 2018.- Concejala de Mantenimiento y Servicios de la Ciudad, Tráfico y Transporte Público, D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos